

ORIENTACION ESCOLAR**DOCUMENTO DE APOYO A DIRECCIÓN DE GRADO****Tema: “Transitando la realidad” Proyecto: *Resignificación y Bienestar*****Fecha: 17-08-21****Para: Estudiantes de grado 4° a 11° Jornada Mañana****De.: Orientadoras escolares de grados 4° a 11 Jornada Mañana**

Objetivo: Potenciar el bienestar de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes mediante actividades que contribuyan a la construcción y fortalecimiento de las comunidades educativas.

1. Ajustes diarios hacia la regularización del servicio educativo:

Luego del confinamiento, los riesgos que implica el encuentro en el colegio y la reorganización de la actividad académica; es de esperarse que el colegio toma decisiones a diario, siempre en beneficio de la comunidad educativa, en tal razón se sugiere estar atentos a las indicaciones del colegio que están sujetas a las eventualidades diarias debido a la situación del covid 19 que por su puesto aún está entre nosotros.

2. Adopción responsable y autónoma de protocolos de bioseguridad antes, durante y después de la jornada:

Usar de forma adecuada y permanente el tapabocas (cubriendo boca y nariz), lavado de manos frecuente y distanciamiento, no compartir alimentos, cuando estén comiendo evitar hablar, abrir puertas y ventanas de las aulas. Quien regresa al colegio debe estar dispuesto a atender los protocolos. En casa: baño diario, lavado de uniformes y desinfección de útiles escolares.

3. Prevenir e informar: Es una obligación y compromiso informar a los docentes Si él o la estudiante y/o su familia percibe cambios en su salud, con síntomas como tos, malestar general, dolor de cabeza, ardor en los ojos o fiebre, deberá informar al docente para activar el protocolo ante situaciones agudas o casos probables o confirmados de contagio de covid -19 en la comunidad educativa.

4. Acompañamiento en situaciones emocionales: En caso de presentar tristeza persistente, ansiedad, estrés, etc que impida el funcionamiento personal; informa a docentes u orientadora escolar. Igualmente reportar situaciones familiares o sociales que te estén afectando.

5. Los problemas como oportunidades: Vivimos experiencias difíciles, duelos y angustias; sin embargo, debemos desarrollar la resiliencia; esa capacidad para reponernos de las dificultades, seguir caminando y

Fuentes consultadas:

Ascofapsi Psicología en contextos de COVID-19,

https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/noticia/abece-todo-lo-que-debe-saber-sobre-el-regreso-clases-presenciales-en-bogota

<https://www.redacademica.edu.co/catalogo/pedagog-del-reencuentro>

comprender que toda circunstancia trae un aprendizaje y una oportunidad de crecimiento y valentía.

6. Privilegiar el desarrollo de habilidades comunicativas:

Hablar, leer, escribir, escuchar, comprender. Es importante expresar, participar, preguntar, opinar, respetar las ideas de los demás. El proceso de socialización exige actualmente ajustes como por ej: la distancia física, los saludos o despedidas utilizando la voz y la mirada.

7. Recolocación de los aparatos electrónicos, internet y redes sociales:

Éstos son ayudas valiosas en el campo de la información y comunicación, pero jamás podrán reemplazar la interrelación con las personas. Es la hora de rescatar las habilidades comunicativas antes mencionadas

8. Hábitos de estudio:

En virtualidad o presencialidad es necesario realizar una buena gestión del tiempo dedicado a las actividades académicas, elaborar horario diario de actividades escolares, planeación semanal de actividades, asistencia a las clases y encuentros, presentación de trabajos dentro de los tiempos indicados y con calidad, preparación de evaluaciones.

9. Autoevaluación del rendimiento académico:

Si es el caso, revisar las causas del bajo rendimiento académico, analizar los resultados obtenidos, comprender que tú eres el primer responsable de tus procesos y reconocer tus fallas. Trazar un plan de mejora que te permita ponerte al día en las actividades pendientes y enfocarte con toda tu energía y motivación en las metas y objetivos de aprendizaje 2021.

10. Líneas de apoyo:

Emergencia 123, salud mental 106, violencia intrafamiliar 155, vulneración de derechos de niños(as) y adolescentes ICBF 141, Fiscalía 122, línea psicoactiva 018000 112439 y WhatsApp: 301 276 11 97